



**3. ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS
CORRESPONDIENTE AL DÍA VEINTIDÓS DE ENERO DE
MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES**



3. ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS
CORRESPONDIENTE AL DÍA VEINTIDÓS DE ENERO DE
MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES.

Excelentísimos Señores:

D. FELIPE GONZÁLEZ MÁRQUEZ

Presidente del Gobierno

D. NARCÍS SERRA I SERRA

Vicepresidente del Gobierno

D. TOMÁS DE LA QUADRA-SALCEDO

FERNÁNDEZ DEL CASTILLO

Ministro de Justicia

D. JULIÁN GARCÍA VARGAS

Ministro de Defensa

D. CARLOS SOLCHAGA CATALÁN

Ministro de Economía y

Hacienda

D. JOSÉ LUIS CORCUERA CUESTA

Ministro del Interior

D. JOSÉ BORRELL FONTELLES

Ministro de Obras Públicas

y Transportes

D. ALFREDO PÉREZ RUBALCABA

Ministro de Educación y

Ciencia

D. LUIS MARTÍNEZ NOVAL

Ministro de Trabajo y

Seguridad Social

D. JOSÉ C. ARANZADI MARTÍNEZ

Ministro de Industria,

Comercio y Turismo

D. PEDRO SOLBES MIRA

Ministro de Agricultura,

Pesca y Alimentación

D. JUAN MANUEL EGUIAGARAY

UCELAY

Ministro para las

Administraciones Públicas

D. JORDI SOLÉ TURA

Ministro de Cultura

D. JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN

MARTÍNEZ

Ministro de Sanidad y

Consumo

D^a. MATILDE FERNÁNDEZ

SANZ

Ministra de Asuntos

Sociales

D^a. ROSA CONDE GUTIÉRREZ

DEL ÁLAMO

Ministra Portavoz del

Gobierno

D. VIRGILIO ZAPATERO GÓMEZ

Ministro de Relaciones con

las Cortes y Secretario del

Consejo de Ministros

En Madrid, a las nueve horas y quince minutos del
día veintidós de enero de mil novecientos noventa y tres,

bajo la Presidencia del Excelentísimo Señor Don Felipe González Márquez, se reúne en el Palacio de la Moncloa el Consejo de Ministros, con asistencia de los Excelentísimos Señores Vicepresidente y Ministros que se relaciona.

El Señor Ministro de Asuntos Exteriores Don Javier Solana Madariaga, no asiste a la reunión por encontrarse en el extranjero en viaje oficial.

Abierta la sesión por el Señor Presidente, el Consejo aprueba el Acta de la reunión anterior, celebrada el día quince de enero.

ASUNTOS DE PERSONAL

Examinadas las disposiciones que sobre materia de personal han sido presentadas por los titulares de los Departamentos que se indica, el Consejo de Ministros aprueba las siguientes:

MINISTERIO DE JUSTICIA



Reales Decretos: 1) Por el que se promueve a la categoría de Fiscal de Sala del Tribunal Supremo a Don Rogelio Gómez Gillamón; 2) Sobre nombramiento de Fiscales de la Fiscalía Especial para la Prevención y Represión del Tráfico Ilegal de Drogas; y 3) Sobre nombramiento de Fiscales del Tribunal Supremo.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

Reales Decretos: 1) Por el que se dispone el cese de Consejeros del Consejo de Seguridad Nuclear; 2) Por el que se nombra Presidente del Instituto Nacional de



Hidrocarburos a Don Óscar Fanjul Martín; 3) Por el que se nombra Consejeros del Consejo de Seguridad Nuclear; y 4) Por el que se nombra Director Técnico del Consejo de Seguridad Nuclear a Don Antonio Gea Malpica.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Acuerdo por el que se dispone el cese de Don [REDACTED] [REDACTED] como Asesor Ejecutivo del Gabinete del Ministro de Sanidad y Consumo.

REALES DECRETOS

A propuesta de los titulares de los Departamentos que se indica, el Consejo de Ministros aprueba las disposiciones siguientes:

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARÍA DEL GOBIERNO. PROPUESTAS CONJUNTAS

Reales Decretos: 1) Por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 13/1989, de 26 de mayo, de Cooperativas de Crédito -Propuesto por los Ministros de Economía y Hacienda y de Trabajo y Seguridad Social-.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Reales Decretos: 1) a 15) Por los que se concede el indulto solicitado por Don Ildefonso Benítez Montoro; Don Álvaro Collado Macho; Don Florentino Fanjul García; Don José María García Mendoza Molina y Don Manuel Francisco García Cancho;

Don Fernando Edmundo García Pérez; Don Javier Leiva Martínez; Don Antonio Maillo Sánchez; Don Juan Mañas Romero; Doña María Esther Cantarero Villalba; Don José Luis González Rubio; Don José Luis Benavente Zarzuelo; Don Francisco Fernández González; Don Emiliano Gómez Martínez; Don Guillermo Mangas Herrera; y Don Miguel Ángel Martínez Figuero.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

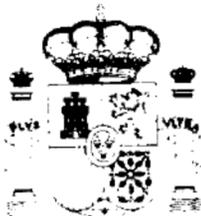
Reales Decretos: 1) Por el que se establece las especificaciones técnicas de los equipos transmisores de radiodifusión sonora en ondas métricas con modulación de frecuencia; y 2) Por el que se establece las especificaciones técnicas para la conexión de equipos terminales de datos a red pública de datos con conmutación de paquetes "IBERPAC", utilizando los interfaces definidos en las recomendaciones X.28 y X.32 (1988) del Comité Consultivo Internacional Telegráfico y Telefónico (CITT), el procedimiento datafono y el interfaz basado en el modo de respuesta normal del protocolo de control de línea de alto nivel (HDLC/MRN).

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Reales Decretos: 1) Por el que se aprueba la reforma de los Estatutos de la Universidad de Cantabria y se dispone la publicación completa de los mismos; y 2) Por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio a Don Emilio García Gómez.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

Reales Decretos: 1) Por el que se dispone la reducción de la reserva provisional a favor del Estado para investiga-



ción de fosfatos y rocas fosfatadas denominada "Hespérica", inscripción núm. 148, la prórroga de la misma y el levantamiento del resto de las áreas renunciadas de la reserva; y 2) Por el que se dispone el levantamiento de la zona de reserva provisional a favor del Estado, para investigación de granitos ornamentales, denominada "Dehesa del Pulgar", núm. 308, comprendida en la provincia de Toledo.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Real Decreto por el que se regula la selección de los medicamentos a efectos de su financiación por el Sistema Nacional de Salud.

ACUERDOS

Presentados por los titulares de los Departamentos que se indica, el Consejo de Ministros da su conformidad a los Acuerdos siguientes:

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Acuerdos: 1) Por el que se autoriza la adhesión de España al Convenio sobre un Código de Conducta de las Conferencias Marítimas de las Naciones Unidas y se dispone su remisión a las Cortes Generales; 2) Por el que se autoriza el Canje de Notas constitutivo de Acuerdo entre España y Paraguay sobre la modificación del Convenio entre España y Paraguay sobre transporte aéreo de 12 de mayo de 1976 y se dispone su remisión a las Cortes Generales; 3) Por el que se aprueba la firma "ad referendum" del Tratado General de cooperación

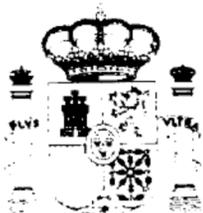
y amistad entre España y Brasil y del Acuerdo económico integrante del mismo y se dispone su remisión a las Cortes Generales; 4) De toma de conocimiento de la Declaración sobre los observadores en la Unión Europea Occidental (UEO); y 5) Sobre concesión de beneplácito a favor del señor [REDACTED] como Embajador de Sri Lanka en España, con residencia en París.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Acuerdos: 1) De dispensa de residencia legal a efectos de recuperación de la nacionalidad española; 2) a 5) De continuación del procedimiento de extradición pasiva de [REDACTED] de nacionalidad alemana; de [REDACTED] de nacionalidad italiana; de [REDACTED], de nacionalidad británica; y de [REDACTED] de nacionalidad francesa; 6) De tramitación de expediente de extradición activa de [REDACTED], de nacionalidad española; 7) a 10) De entrega en extradición de [REDACTED], de nacionalidad marroquí; de [REDACTED]; de [REDACTED], de nacionalidad alemana; de [REDACTED], [REDACTED] y [REDACTED], naturales de Ghana (el primero) y de Líbano (los dos siguientes); 11) De autorización de traslado a Países Bajos de [REDACTED], de nacionalidad holandesa, para cumplimiento de condena impuesta por las Autoridades Judiciales españolas; y 12) Por los que no se concede el indulto solicitado por Don [REDACTED] y 55 más.

MINISTERIO DE DEFENSA

Acuerdos: 1) Por el que se desestima el recurso de reposición interpuesto por Don [REDACTED] contra el Real Decreto 1928/1991, de 20 de diciembre, por



el que se adapta a las Escalas declaradas a extinguir el régimen del personal militar establecido en la Ley 17/1989, de 19 de julio; y 2) Por el que se desestima los recursos de reposición interpuestos por Don [REDACTED] y otros, contra el Real Decreto 1928/1991, de 20 de diciembre, por el que se adapta a las Escalas declaradas a extinguir el régimen del personal militar establecido en la Ley 17/1989, de 19 de julio.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Acuerdos: 1) Por el que se desestima los recursos de reposición interpuestos por Don [REDACTED] y otros, contra el Real Decreto 1494/1991, de 11 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Retribuciones del Personal de las Fuerzas Armadas; 2) Por el que no se admite el recurso de reposición interpuesto por la [REDACTED] contra el Real Decreto 753/1992, de 26 de junio, por el que se modifica determinados preceptos del Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas; 3) Por el que se convalida un gasto por importe total de 1.595.574 pesetas, correspondiente a obras editoriales incluidas en el Programa Editorial de 1991; 4) Por el que se autoriza a otorgar aval del Estado a las operaciones de crédito que concierte la Corporación de la Siderurgia Integral, S.A.; y 5) Por el que se autoriza a la Comunidad Autónoma de Andalucía a concertar un préstamo con Dresdner Bank, BBV, BNP y Morgan Guaranty Trust Co. (Sucursal en España), por un importe de 300 millones de marcos alemanes, ampliables hasta un máximo de 400 millones de marcos alemanes.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

Acuerdos: 1) Por el que se convalida un gasto por importe de 696.000 pesetas, correspondiente al alquiler de vehículos de transporte para la Escuela-Taller de Navalcarnero, Madrid; 2) Por el que se declara la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras del proyecto "Aeropuerto de Fuerteventura. Ampliación del área terminal", en el t.m. de Puerto del Rosario, Fuerteventura; 3) Por el que se impone a [REDACTED], una multa por importe de 16 millones de pesetas, por vertidos no autorizados al río Ebro, en el t.m. de Gallur, por infracción muy grave de la legislación vigente en materia de aguas; y 4) Por el que se autoriza al Ministerio de Obras Públicas y Transportes para que remita el Anteproyecto de Ley del Plan Hidrológico Nacional al Consejo Nacional del Agua para su preceptivo y urgente informe.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

Acuerdo sobre fijación de precios del gas natural de producción nacional.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 9.275.810 pesetas, correspondiente a la reparación de diversos aparatos de electromedicina del Hospital "Virgen de la Arrixaca" de Murcia.

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARÍA DEL GOBIERNO

Acuerdos: 1) Por el que se desestima el recurso de reposi-



ción interpuesto por la [REDACTED] contra el Real Decreto 1849/1991, de 30 de diciembre, por el que se modifica las tarifas postales y telegráficas; 2) Por el que se desestima la reclamación formulada por Don [REDACTED], en solicitud de indemnización de daños y perjuicios por haberle sido declarada la incompatibilidad para el ejercicio de su segundo puesto de trabajo en el sector público; y 3) Por el que se desestima la reclamación formulada por Don [REDACTED] en solicitud de indemnización de daños y perjuicios por haberle sido declarada la incompatibilidad para el ejercicio de su segundo puesto de trabajo en el sector público.

INFORMES

Los titulares de los Departamentos que se indica, presentan al Consejo los informes siguientes:

MINISTERIO DE DEFENSA

Sobre la implantación del modelo de Fuerzas Armadas.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

Sobre el Anteproyecto de Ley del Plan Hidrológico Nacional.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las catorce horas y quince minutos del día de la fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente Acta, que queda en la Presidencia del Gobierno debidamente sellada y autorizada con mi firma y el V° B° del Presidente.

Fernando González

V° B°

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO,



EL MINISTRO SECRETARIO,

[Handwritten signature]